



**Sección: "A"**

**Programa de Derecho Ambiental Social**

**Identificación del Profesor:**

**Docente (s):**

- Nombre:** Rudy Orlando Chávez Pérez  
**Títulos Universitarios:** Abogado y Notario  
**Licenciatura(s) en:** -  
**Maestría(s):** -  
**Doctorado(s):** -  
**Post Doctorado(s):** -

**Correo(s) electrónico(s) del profeso, institucional.**

[rudy\\_chavez@cunoc.edu.gt](mailto:rudy_chavez@cunoc.edu.gt)

**Curso:** Derecho Ambiental Social

**Ciclo Académico:** 2024- Inter-semester

**Año:** 2024.

**Sección:** UNICA

**Código:** 2385

**Horario:** lunes-viernes de 19:30-21:00.

**Horas de investigación:** 12

**Créditos Académicos:** Ninguno

**Prerrequisitos:** Ninguno

**Postrequisitos:** Ninguno

**Objetivos/Competencias**

Que el estudiante conozca la problemática ambiental social, así como la relacionada a la problemática y las instituciones que tienen a su cargo la gestión administrativa en el país, y los tratados internacionales que regulan, protegen la participación de sectores gubernamentales y sociales en la solución de la problemática ambiental.

**Justificación:** El curso de Derecho Ambiental Social, tiene por objeto inducir al estudiante al estudio y aplicación científica y legal de los conocimientos de carácter ambiental social necesarios para una adecuada regulación legal en función del medio ambiente y lo social.

Por la enorme responsabilidad del ser humano de propiciar el desarrollo sostenible, mejorar la calidad de vida y evitar el deterioro del medio que habita el Derecho Ambiental tendrá implicaciones en distintas ramas de las ciencias jurídicas, tanto derecho nacional como internacional, tanto derecho público como privado.

Este curso está diseñado para brindar al estudiante la formación conceptual sobre el material y proporcionarle la herramienta científica y legal que le permita un ejercicio profesional a favor de la vida, que se sustenta en armonía con la naturaleza.

**Contenidos programáticos**

(Conocimientos, actitudes, incluyendo competencias que se generarán como resultado de participar en el curso)

Primera Unidad

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<p>✓ <b>Comprender los complejos problemas provocados por la ignorancia, el individualismo y la voracidad del ser humano y podrá proponer soluciones a nivel local, nacional e internacional.</b></p>	<p><b>A. NOCIONES BÁSICAS AMBIENTALES SOCIALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que es el Medio ambiente, Ecología Y Sociedad</li> <li>2. Importancia de los Recursos Naturales para la Sociedad</li> <li>3. Contaminación del Medio Ambiente y la sociedad</li> </ol> <p><b>B. DEFINICIONES DE DERECHO AMBIENTAL SOCIAL:</b>                      Explicar varias definiciones y con fundamento legal                      Fin del Derecho Ambiental Social                      Que regula el derecho Ambiental Social                      Los Derechos Humanos Ambientales en el Estado de Derecho Ambiental Guatemalteco.</p>	<p>Investigaciones y hojas de trabajo</p>
<p>✓ <b>Diseñar programas de investigación de la problemática ambiental con sus conclusiones y recomendaciones que conlleven al desarrollo de políticas locales, nacionales que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente.</b></p>	<p><b>C. LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN GUATEMALA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Según la Constitución Política y el Medio Ambiente.</li> <li>2. Clases de Medio Ambiente. Principios de Política Ambiental en Guatemala.</li> <li>3. Causas del Deterioro Ambiental Social.                             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Falta de educación ambiental.</li> <li>3.2. La sobrepoblación.</li> <li>3.3. Carencia de una ética ambiental.</li> </ol> </li> </ol> <p><b>D. DERECHO AMBIENTAL E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL.</b>                      Procesos y procedimientos ambientales.                      La tutela efectiva del Derecho Humano a un ambiente sano.                      La Ley de Amparo para tutelar derechos difusos de incidencia colectiva.                      Los nuevos agentes coadyuvantes de la justicia ambiental.                      Creación de Tribunales Ambientales.                      El Derecho Ambiental como garante de la justicia social.</p>	
	<p><b>E. MARCO ADMINISTRATIVO Y ENTIDADES VINCULADAS CON LA DEFENSA DEL AMBIENTE EN GUATEMALA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).</li> <li>2. Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).</li> <li>3. Instituto Nacional de Bosques (INAB).</li> <li>4. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).</li> <li>5. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS.</li> <li>6. Política Ambiental CUNOC.</li> </ol>	
	<p><b>F. DESARROLLO SOSTENIBLE:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Ser humano y el medio ambiente</li> <li>2. El medio ambiente, un bien jurídico tutelado</li> <li>3. Definiciones de Desarrollo Sostenible y fundamento legal.</li> <li>4. El desarrollo Sostenible y la Salud y fundamento legal.</li> </ol>	
	<p><b>G. PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS PARTICULARES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convenio No. 115 sobre la protección contra las radiaciones 1,960</li> <li>2. Convenio No. 148 sobre el medio ambiente de trabajo (contaminación del aire, ruido, y vibraciones) 1977</li> <li>3. Convenio No. 176 sobre seguridad y salud en las minas, 1995</li> <li>4. Análisis de la Ley de Minería y su reglamento.</li> <li>5. Manejo Social en la Evaluación de impactos de Proyectos Hidroeléctricos.</li> </ol>	

#### H. RESPONSABILIDAD POR DAÑO AMBIENTAL:

1. Identificación de la Responsabilidad Civil por Daño Ambiental en la legislación Nacional Vigente.
2. Gestión Participativa de la Responsabilidad Social Empresarial, Identificar la responsabilidad Penal.
3. Identificación de la Responsabilidad Administrativa por Daño Ambiental en la Legislación Nacional Vigente.

Total de zona	70 puntos.
Examen final	30 puntos.
Total	100 puntos.

#### Metodología

- Clase Presencial
- Exposiciones por grupos
- Explicación de los contenidos
- Aclaración de dudas
- Comprobación de lectura
- Tutoría de los temas a los alumnos interesados.
- Trabajos de Investigación
- Invitados especiales

#### CORREOS INSTITUCIONALES:

1. Página Oficial División de Ciencias Jurídicas <http://www.derecho.cunoc.edu.gt>  
<https://www.facebook.com/derechocunocenlinea?mibextid=ZbWKwL>
2. Secretaria de Dirección CC JJ: Sra. Yuli Acosta  
[secretariacienciasjuridicas@cunoc.edu.gt](mailto:secretariacienciasjuridicas@cunoc.edu.gt)
3. Secretaria de Coordinación CC JJ: Licda. Iris García  
[secretariacoordinacionderecho@cunoc.edu.gt](mailto:secretariacoordinacionderecho@cunoc.edu.gt)
4. Departamento de Computo: Sr. Allan Rogers  
[sopORTEestudiantes@cunoc.edu.gt](mailto:sopORTEestudiantes@cunoc.edu.gt)
5. Auxiliar de Registro y Control Académico: Yeli Ríos: [caderhum@cunoc.edu.gt](mailto:caderhum@cunoc.edu.gt)
6. Control Académico  
[www.facebook.com/rycacunoc](http://www.facebook.com/rycacunoc)

	Temas/Semana																				
		1	4	5	6	7	10	11	12	13	14	17	18	19	20	21	24	25	26	27	28
1	Nociones Básicas																				
2	Definiciones y Nociones Básicas																				
3	Legislación en Guatemala																				
4	Derecho Ambiental e impartición de justicia ambiental.																				



El Derecho Ambiental como garante de la justicia social. Orlando Rey Santos Director. Dirección de Medio Ambiente Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Cuba  
Política Ambiental de la Universidad San Carlos de Guatemala, aprobada por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada 30 de julio de 2014 punto sexto inciso 6.2 Acta 13-2014  
Trabajo de Tesis: Análisis Jurídico de la Contaminación del Ambiente por el uso de agroquímicos y su incidencia en la salud Humana. Compendio de Leyes ambientales en Guatemala

#### LEGISLACIÓN

1. Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente
3. Código Procesal Penal.
4. Ley del Organismo Judicial.
6. Ley Orgánica del Ministerio Público.

Autor	E-Grafía	Sitio web
		<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Bi2t_y5mouE">https://www.youtube.com/watch?v=Bi2t_y5mouE</a>
		<a href="https://www.youtube.com/watch?v=wvp6ro-u9zY">https://www.youtube.com/watch?v=wvp6ro-u9zY</a>

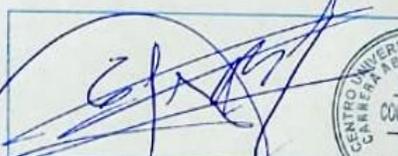
#### PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

##### LUGAR DE RECEPCIÓN

\*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).



Rudy Orlando Chávez Cabrera  
Docente del curso.  
Abogado y Notario.



Elmer Fernando Martínez  
Coordinador de carrera

